

**SESIÓN NÚMERO 31
09 DE OCTUBRE DE 2014
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Emilio Sordo Zabay

Secretario: Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

En el patio central de las oficinas de la Unidad Lerma, a las 14:15 horas del día 09 de octubre de 2014, inicia la Sesión Número 31 del Consejo Académico.

El Presidente da la bienvenida a los consejeros e inmediatamente después solicita al Secretario pasar lista de asistencia y verificar el quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes consejeros académicos:

1. Dr. Emilio Sordo Zabay
2. Dr. Gabriel Soto Cortés
3. Dra. Rina María González Cervantes
4. Dr. Philipp von Bülow
5. Dr. Ernesto Hernández Zapata
6. Dr. Francisco Pérez Martínez
7. Dr. Rurik Hermann List Sánchez
8. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama
9. Dr. Gustavo Pacheco López
10. Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
11. Dra. Gladys Ortiz Henderson
12. Dr. Natal Alejandro Martínez González
13. Dra. Karla Pelz Serrano
14. Dra. Judith Jiménez Guzmán
15. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio
16. Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker
17. Sr. Juan Luis Ángeles Soto
18. Sr. Moisés Orihuela Leyva
19. Sr. Adán Dimas Cervantes
20. Srita. Giovana Valeria González González

21. Sr. Ricardo Ibáñez Gutiérrez
22. Sr. Sergio Aguilar Torres
23. Lic. Ivonne Vázquez Bernal

Con 23 consejeros presentes, se declara la existencia de quórum.

2. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente pone a consideración el orden del día y pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún comentario, proponiendo la Dra. Judith Jiménez Guzmán que se agregue como un punto del orden del día el problema de la cobertura de internet en diferentes áreas de la Universidad. El Presidente comenta que ese punto se tratará en asuntos generales y que el Secretario proporcionará toda la información correspondiente a ese tema.

Sin ninguna intervención adicional, es aprobado por unanimidad el Orden del Día.

ACUERDO 22.1

Aprobación del Orden del Día.

3. **DECLARACIÓN DE LA CANDIDATA ELECTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2013-2015 DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ORGANOS COLEGIADOS ACADEMICOS.**

El Presidente solicita al Sr. Sergio Aguilar Torres, como Presidente del Comité Electoral, que proceda a la lectura del acta referente al proceso de elección extraordinaria, quien da lectura al acta en los siguientes términos:

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD LERMA, A FIN DE COMPLETAR LA REPRESENTACIÓN DEL PERIODO 2013-2015.

Con fundamento en el artículo 27, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, se levanta la siguiente

ACTA

Del proceso electoral llevado a cabo el día 26 de septiembre de 2014, conforme los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO. Comité Electoral.

1. De conformidad con el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Consejo Académico constituirá un Comité Electoral de entre sus miembros, que estará integrado por el número de representantes que determine, en los distintos sectores, el propio órgano colegiado académico.

2. El Comité Electoral quedó integrado en la Sesión Número 08, celebrada el día 22 de abril de 2013, por los siguientes miembros:

Representantes del personal académico

Dra. Judith Jiménez Guzmán
Departamento de Ciencias de la Alimentación

Dra. Karla Pelz Serrano
Departamento de Ciencias Ambientales

Representantes de los alumnos

Sr. Moisés Orihuela Leyva
Departamento de Recursos de la Tierra

Sr. Marco Antonio Rivera Ronquillo
Departamento de Ciencias Ambientales

Sr. Sergio Aguilar Torres
Departamento de Procesos Sociales

El día 26 de septiembre de 2014 a las 14:00 horas en las aulas provisionales y sede definitiva (en construcción) de la Unidad Lerma ubicadas en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005, el Comité Electoral se constituyó para efectos de la votación.

SEGUNDO. Convocatoria.

1. Con fundamento en los artículos 27, 29 y 96 fracciones I y III, del Reglamento Orgánico y en los artículos 16, 17, 20, fracción II, y 21 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, se emitió el día 09 de septiembre de 2014, la Convocatoria para la elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Lerma, a fin de completar la representación del periodo 2013-2015.

DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

1. Registro de candidatos

El registro de candidatos y planillas se realizó de manera personal los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2014.

2. Publicación de las listas electorales

El día 17 de septiembre de 2014, el Comité Electoral se reunió para conocer la documentación recibida, certificó el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos, y publicó el 26 de septiembre de 2014, en la página electrónica de la Unidad Lerma (<http://www.uam-lerma.mx>), el padrón electoral y la lista de candidatos elegibles. Los candidatos registrados fueron:

Personal académico

Departamento de Procesos Productivos

➤ Sin candidato registrado

Departamento de Recursos de la Tierra

➤ Sin candidato registrado

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

➤ Sin candidato registrado

Departamento de Artes y Humanidades

➤ Sin candidato registrado

Departamento de Estudios Culturales

➤ Sin candidato registrado



TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

➤ *María Guadalupe Zuluaga Sánchez*

3. Votación

a) *El día de las elecciones (26 de septiembre de 2014), a las 14:00 horas, el Comité Electoral inspeccionó públicamente las urnas electorales abiertas, verificando que estuvieran vacías, a continuación selló y firmó cada una de ellas.*

b) *Los electores acudieron a votar en la urna que les correspondió, según lo establecido en la convocatoria. El Comité Electoral entregó a cada votante, previa presentación de la credencial institucional o identificación oficial vigente con fotografía (IFE, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional), la cédula de votación, y éste a su vez, firmó el padrón electoral.*

c) *Se votó en forma universal, secreta, personal y directa por uno de los candidatos registrados cuyo NOMBRE Y APELLIDOS estuvieron escritos con claridad en la cédula, misma que fue depositada en la urna correspondiente.*

CÓMPUTO DE VOTOS

A la hora fijada para el cierre de la votación, el Comité Electoral selló las urnas y a las 17:01 horas, procedió a realizar el cómputo de los votos. El cómputo de los votos tuvo lugar en reunión pública en las aulas provisionales y sede definitiva (en construcción) de la Unidad Lerma, conforme al siguiente procedimiento:

a) *A las 16:00 horas se cerró la votación y se cancelaron las boletas que no se utilizaron. El Comité Electoral no recibió recursos de inconformidad, por lo que a las 17:01 horas, se procedió al recuento de los votos. Antes de abrir la urna se verificó que tuvieran los sellos intactos y sin violaciones. El recuento se realizó en voz alta y se anotaron de manera provisional los resultados.*

b) *El escrutinio de votos concluyó a las 17:08 horas, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:*

SECTOR DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

- *Cédulas de votación impresas: 28*
- *Votos emitidos: 1*
- *Abstenciones: 0*
- *Cédulas de votación anuladas: 0*



- Cédulas de votación canceladas: 27

RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria, los candidatos que obtuvieran el mayor número de votos serán electos como representantes propietarios y los candidatos que obtengan el segundo lugar en número de votos serán electos como suplentes.

Del cómputo de los votos se desprenden los siguientes resultados:

Nombre	Número de votos
María Guadalupe Zuluaga Sánchez	1

CANDIDATOS ELECTOS

Trabajadores administrativos

María Guadalupe Zuluaga Sánchez	Propietario
Vacante	Suplente

RECURSOS

1. De conformidad con el artículo 28 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los recursos sobre los actos u omisiones efectuados a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta la hora del cierre de las votaciones, se podían plantear ante el Comité Electoral, en forma fundada, por escrito y firmados por el recurrente, desde el momento en que se realizó la publicación y hasta una hora después del cierre de las votaciones, es decir, hasta el día 26 de septiembre de 2014, a las 17:00 horas.

Siendo las 17:01 horas del 26 de septiembre de 2014, no se presentaron recursos.

2. De conformidad con el artículo 29 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los recursos sobre los actos u omisiones efectuados durante el cómputo de votos, se podían plantear ante el Comité Electoral, por escrito y firmados por el recurrente, el día 29 de septiembre de 2014, a través de la Oficina Técnica de Consejo Académico de 10:00 a 14:00 horas.

Siendo las 14:01 horas del día 29 de septiembre de 2014, no se presentaron recursos.

3. De conformidad con el artículo 30 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los actos u omisiones que no fueron recurridos en los



plazos señalados en los numerales 1 y 2, se entienden consentidos para todos los efectos legales.

Se levanta la presente acta general de las elecciones el día 29 de septiembre de 2014.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Sr. Sergio Aguilar Torres
Presidente del Comité Electoral

Dra. Judith Jiménez Guzmán
Departamento de Ciencias de la
Alimentación

Dra. Karla Pelz Serrano
Departamento de Ciencias
Ambientales

Sr. Moisés Orihuela Leyva
Representante de los alumnos
Departamento de Recursos de la
Tierra

Sr. Marco Antonio Rivera Ronquillo
Representante de los alumnos
Departamento de Ciencias
Ambientales

Al término de la lectura del acta, el Sr. Sergio Aguilar comenta que fue una jornada tranquila y sin incidentes.

Con base en los resultados presentados en el acta del Comité Electoral, el Presidente declara electa a la Sra. María Guadalupe Zuluaga Sánchez, a quien da la bienvenida y la invita a participar de esta Sesión como miembro del Consejo Académico.

ACUERDO 31.2

Recepción del acta que presenta el Comité Electoral que da cuenta del proceso de elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad a fin de completar la representación del periodo 2013-2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.



ACUERDO 31.2.1

Declaración de la candidata electa en cumplimiento con lo establecido en los artículos 20, fracción III y 36 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos en los siguientes términos:

Trabajadores administrativos

**María Guadalupe Zuluaga Sánchez
Vacante**

**Propietario
Suplente**

- 4. ELECCIÓN, EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS ANTE EL COLEGIO ACADÉMICO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 19, FRACCIONES III y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y 48 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.**

El Presidente pregunta si el sector propone algún candidato. El Secretario informa que como se trata de una designación, se requiere de una votación secreta y que se repartirán las papeletas correspondientes. Acordado el procedimiento, se procede a realizar la votación por parte del sector de los trabajadores administrativos.

Por unanimidad con 2 votos a favor, el Presidente informa que la Sra. María Guadalupe Zuluaga Sánchez es electa como representante suplente de los trabajadores administrativos ante el Colegio Académico.

ACUERDO 31.3

Elección de la Sra. María Guadalupe Zuluaga Sánchez como representante suplente de los trabajadores administrativos ante el Colegio Académico de conformidad con lo previsto en el artículo 19, fracción III del Reglamento Orgánico.

5. ASUNTOS GENERALES.

Tras el comentario del Secretario de que la Secretaría no tiene asuntos generales para tratar en este punto, el Presidente le solicita a la Dra. Judith Jiménez que comente su inquietud sobre el internet en las aulas.

La Dra. Judith Jiménez comenta que varios profesores tienen su lugar fijo de trabajo en las aulas y que es imposible conectarse a internet, el cual es una herramienta muy importante para realizar las actividades con los alumnos. Agrega que de 8 de la mañana a 3 de la tarde es imposible iniciar algún tipo de conexión. Dice que en la sala de cómputo no hay problema pero al salir de la sala se pierde la conexión. Por su parte, el Dr. Rurik List Sánchez concuerda con el comentario de la Dra. Judith Jiménez y a pregunta expresa del Presidente, el Dr. Rurik List comenta que esta situación se está viviendo desde hace 2 trimestres aproximadamente.

El Dr. Silvestre Alavez Espidio solicita que, aprovechando la presencia del Ing. Darío Solano, se les pudiera informar sobre lo que está pasando y la solución a esta problemática.

A petición del Presidente, se acuerda por unanimidad dar la palabra al Ing. Darío Solano Luna, Jefe de la Sección de Redes y Conectividad, quien explica que en la sala de cómputo la conexión a la red inalámbrica es más estable debido a que ahí se encuentra el punto de acceso inalámbrico. En lo que se refiere a las demás áreas de la Unidad, comenta que se necesita tener más puntos de acceso para tener la cobertura adecuada de la red inalámbrica, la cual se ha saturado debido a que se han ido conectando cada vez más dispositivos y se ha incrementado paulatinamente el número de usuarios. Informa que ya se solicitó la adquisición de más puntos de acceso y equipo necesario para este requerimiento, y a pregunta del Presidente, comenta el Ing. Darío Solano que aproximadamente en una semana y media (a partir de que lleguen los insumos) quedaría resuelto este problema.

La Dra. Judith Jiménez pregunta si está contemplado el número de usuarios actuales de la red con relación al equipo que se va a comprar, a lo que el Ing. Darío Solano responde que se está contemplando el crecimiento paulatino del número de usuarios.

El Dr. Natal Alejandro Martínez González comenta su deseo de enfatizar que en la sala de profesores de sociales, así como los salones A1 y A2, tienen muchos problemas de conectividad inalámbrica y reitera que los profesores necesitan mucho el internet para sus actividades de docencia.



El Ing. Darío Solano comenta que con el equipo nuevo, 17 puntos de acceso en total, se podrá dar servicio al doble de los usuarios que actualmente ocupan la red inalámbrica.

El Sr. Moisés Orihuela Leyva comenta que tiene entendido que ya se compraron 5 o 6 proyectores Epson y quiere saber cuándo se instalarán en las aulas que no tienen estos equipos.

El Presidente le comenta que por momento no cuenta con información al respecto pero que se verificará si se adquirieron proyectores recientemente.

Sin más comentarios, concluye la Sesión Número 31 del Consejo Académico a las 14:42 horas del día 09 de octubre de 2014. Se levanta la presente acta y para constancia la firman



DR. EMILIO SORDO ZABAY

Presidente



**ING. DARÍO EDUARDO
GUAYCOCHEA GUGLIELMI**

Secretario